

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Febrero de 2022

Señor
CRISTHIAN NEFTALI CALDERÓN SANTIZO
 Viceministro de Cultura
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	WUINQLER MIJAE L VELÁSQUEZ FLORES	CUI:	2701242840116
Número de contrato:	DGA- 029-42-2022	Acuerdo Ministerial:	9-2022
Servicios:	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	96718420
Número de Factura:	482953849	Serie:	A5EF3780
Honorarios Mensuales:	Q5,300.00	Período del Informe:	FEBRERO
Monto Total del Contrato	Q63,258.06	Plazo del Contrato:	03/01/2022 AL 31/12/2022

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para la **DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos : luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.
- c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
- d) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- e) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- f) Se brindó apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- g) Otras actividades afines a su contrato.

WUINQLER MIJAE L VELÁSQUEZ FLORES

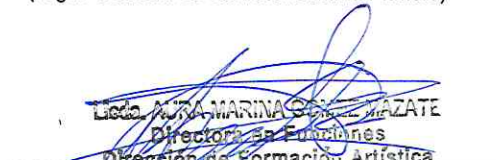
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA. AURA MARINA GÓMEZ MAZATE

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)



LICDA. AURA MARINA GÓMEZ MAZATE
 Directora de Evaluación
 Dirección de Formación Artística

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)